

RTG LIGHTNING ECUADOR S.A.

NOTAS A LA INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INFORMACION FINANCIERA ,PERIODO 22/09/ AL 31/12/2012

INFORMACION FINANCIERA APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL 30/03/2012.

BASES DE PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA, SEGÚN SECCION 2 DE LA NIIF PARA PAYMES:

A.- PROPORCIONAR INFORMACION SOBRE LA SITUACION FINANCIERA,EL RENDIMIENTO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO.

B.-EN UN MARCO DE COMPRESIBILIDAD,RELEVANCIA,IMPORTANCIA RELATIVA,FIABILIDAD,PRUDENCIA,INTEGRIDAD,COMPARABILIDAD Y OPORTUNIDAD.

LA INFORMACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA EN EL PERIODO 22/09/AL 31/12/2012,PRESENTADAS, EXPRESAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA,EL RENDIMIENTO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO, LA REPRESENTACION FIEL DE LOS EFECTOS DE LAS TRANSACCIONES,OTROS SUCESOS Y CONDICIONES,ASI COMO EL RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS,PASIVOS,INGRESOS,GASTOS, DE ACUERDO A NORMAS NIIF PARA PAYMES

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

ACTIVIDAD PRINCIPAL.- COLOCAR EN EL MERCADO NACIONAL LUMINARIAS ECOLOGICAS DE ALTO RENDIMIENTO, DE EXCELENTE AHORRO POR KV PARA BENEFICIO DE ENERGIA A NIVEL NACIONAL.EN BASE A ESTOS OBJETIVOS, SE ESTABLECEN POLITICAS CONTABLES DE ACUERDO A NORMAS NIIF PARA PAYMES:

- 1.-LA INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD PROPORCIONEN LA SITUACION FINANCIERA ,RENDIMIENTOS Y FLUJOS DE EFECTIVOS,INFORMACION UTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES ECONOMICAS PARA UNA GAMA DE USUARIOS.
- 2.-LOS ESTADOS FINANCIEROS MUESTRAS LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES,RESPONSABILIDAD EN LAS GESTIONES ENCOMENDADAS Y EL BUEN USO DE LOS BIENES CONFIADOS.
- 3.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBE SER RELEVANTE PARA LA NECESARIA TOMA DE DECISIONES ECONOMICAS DE LOS USUARIOS INTERNOS Y/O EXTERNOS.
- 4.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBE SER FIABLE,REFLEJEN LA ESCENCIA ECONOMICA DE LAS TRANSACCIONES, OTROS SUCESOS Y CONDICIONES Y NO SOLO SU FORMA LEGAL.
- 5.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBE SER NEUTRAL SIN SESGO.

6.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBN SER PRUDENTES.

7.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBEN SER COMPLETOS EN TODOS SUS EXTREMOS SIGNIFICATIVOS.

8.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBEN SER UNIFORMES.

9.- SI OCURRIERE ALGUN ERROR O CAMBIOS SIGNIFICATIVOS ESTOS DEBEN SER REVELADOS EN LOS ESTADOS O EN LAS NOTAS.

10.- LA INFORMACION FINANCIERA DEBE PERMITIR LA MEDICION INICIAL (COSTO HISTORICO) Y LA MEDICION POSTERIOR(VAOR RAZONABLE)

DETALLE DE CADA ESTADOS FINANCIERO:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, VALORES A REVELAR:

1.- CAJA/BANCOS.- INGRESOS POR VENTAS,INVERSIONES,PRESTAMOS U OTROS INGRESOS QUE NO CORRESPONDEN AL DESENVOLVIEMIENTO NORMAL DE LA COMPAÑÍA.

2.-INVENTARIOS.CONTABILIZADOS AL VALOR HISTORICO Y AJUSTADO AL VALOR DE REPOSICION.

3.-EQUÍPOS ELECTRONICOS,INSTALACIONES CON VALORES SIGNIFICATIVOS, DÉPRECIACIONES.

4.- MOBILIARIO,CONTABILIZADOS AL VALOR DE ADQUISICION MENOS LA DEPRECIACION.

5.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTABILIZADOS AL VALOR DE ADQUISICION MENOS LA DEPRECIACION, EXCLUYENDO TERRENOS.

6.-LOS PRESTAMOS,CONTABILIZADOS AL VALOR DEL PRESTAMO Y SUS INTERESES HASTA SU VENCIMIENTO.

7.- CAPITAL CONTABILIZADO AL VALOR PAGADO , REGISTRANDO EL VALOR PENDIENTE DE PAGO SI LO HUBIERE.

8.- REGISTRAR EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE RESULTADO:

VENTAS,CONTABILIZA EL INGRESO DE LAS VENTAS AL CONTADO Y LA PROPORCION DE LAS VENTAS A CREDITOS,DESCUENTOS Y DEVOLUCION DE MERCADERIAS.

COSTO DE VENTAS, CONTABILIZA LOS VALORES POR LA ADQUISICION DE MERCADERIAS(IMPORTACION, COMPRAS LOCALES,FABRICACION) MENOS DESCUENTOS EN COMPRAS, DEVOLUCIONES.

GASTOS,CONTABILIZADOS AL VALOR QUE GENERA EL GASTO Y EN EL TIEMPO OPORTUNO.

EN ESTE ESTADO SE REVELA LA UTILIDAD O PERDIDAD DEL EJERCICIO LOS IMPUESTO QUE CORRESPONDEN PARA LOS TRABAJADORES Y LA CONCILIACION TRIBUTARIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

INGRESO EN CAJA, CONTABILIZANDO EL INGRESOS POR DIVERSOS
CONCEPTOS, VENTAS, PRESTAMOS, APORTES DE SOCIOS.

EGRESOS, CONTABILIZADOS EN DIFERENTES CUENTAS COMO COMPRA DE
ACTIVOS, INVERSIONES, PERDIDA DEL EJERCICIO,

ESTADO DE CAMBIO PATRIMONIAL:

CAPITAL SOCIAL PAGADO, SE REGISTRA EN VALOR INICIAL DE FORMACION DEL CAPITAL.

RESERVA LEGAL, RESERVA ESTATUTARIA Y OTRAS RESERVAS AUTORIZADAS.

APORTACIONES DE SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

GANACIAS Y/O PERDIDAS.

ESTAS NOTAS A LA INFORMACION FINANCIERA DE RTG LIGHTNING ECUADOR S,A
RUC:#0992736038001 HAN SIDO ELABORADAS POR CPA. JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON
RUC:#0900882226001 CONTADOR DE LA COMPAÑIA.